

## DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.**

**1. Denominación del Responsable:** La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado (IEE), con domicilio en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030; es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad vigente.

**2. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular.**

**Finalidad del Sistema.** Contar con los documentos y datos necesarios para verificar que los ciudadanos que pretendan postular los partidos políticos y/o coaliciones y/o aspirantes a candidaturas independientes y/o planillas de ciudadanos que participan en las elecciones plebiscitarias de Juntas Auxiliares en el Estado de Puebla, cubran los requisitos señalados por la normatividad aplicable.

**Los datos personales recabados** son: Nombre, lugar y fecha de nacimiento, sexo, número telefónico, domicilio, CURP, RFC, tiempo de residencia, tiempo de vecindad, clave de elector, número identificador OCR, fotografía, firma y representante legal (datos de terceras personas), Información de capacidad económica, Correo electrónico y Ocupación.

Se informa que se recabará la huella, misma que es un dato personal sensible.

**3. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 fracciones II, XXX y XXXV, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos está facultada para solicitar los datos personales contenidos en el presente sistema, de acuerdo a lo establecido en el artículo 270 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; así como 105 fracción VIII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; así como los *"Lineamientos para la organización de plebiscitos para la renovación de Juntas Auxiliares en el Estado de Puebla, ordenado por las autoridades jurisdiccionales competentes"*.

**4. Transferencia de datos personales.**

Existirá transferencia de datos personales a:

- Tribunal Electoral del Estado de Puebla.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.
- Juzgados de Distrito.
- Instituto Nacional Electoral.
- Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
- Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales del Estado de Puebla.
- Titulares de los datos personales.

**5.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales):**

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales contenidos en el sistema, directamente en la Unidad de Transparencia del IEE, ubicada en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla C.P. 72030. Horario de atención en periodo electoral de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. Horario de atención en periodo ordinario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Conoce el procedimiento para el ejercicio de estos derechos a través de la siguiente liga:

[http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud\\_DERECHOS\\_ARCO.DOCX](http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud_DERECHOS_ARCO.DOCX)

▣ **ACCESO**

▣ **CANCELACIÓN**

▣ **RECTIFICACIÓN**

▣ **OPOSICIÓN**



## Instituto Electoral del Estado

### DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**6. Domicilio de la Unidad de Transparencia del IEE:**

Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla; teléfono (222) 3031100 extensiones 1203, 1298 y 1206, lada sin costo 01800 433 2013. Horario de atención en periodo electoral de Lunes a Viernes, de 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. Horario de atención en periodo ordinario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Correo electrónico [transparencia@ieepuebla.org.mx](mailto:transparencia@ieepuebla.org.mx)

**7. Consulta aviso de privacidad integral.**

La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEE informa a los ciudadanos que pueden consultar el aviso de privacidad integral, así como cualquier modificación, cambio o actualización derivada del tratamiento de sus datos personales, a través del sitio <http://www.iee-puebla.org.mx/prodatosiee.php>

Fecha de actualización: **03/11/2020**